

El valor del patrimonio en un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a las fluctuaciones de los mercados, pudiendo obtenerse tanto rendimientos positivos como pérdidas.

El documento con los datos fundamentales para el inversor, o en su caso, el folleto simplificado debe ser entregado, previa la celebración del contrato, con el último informe semestral publicado. El folleto contiene el Reglamento de Gestión. Todos estos documentos, con los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras, así como en los Registros de la CNMV. Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades.

DATOS GENERALES DEL FONDO

Fecha de constitución Fondo: 04/02/2005
Gestora: G.I.I.C. FINECO, S.A., S.G.I.I.C.

Fecha registro en la CNMV: 16/02/2005
Grupo Gestora: KUTXABANK

Depositario: SANTANDER INVESTMENT, S.A.

Grupo Depositario: SANTANDER

Auditor: PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

POLÍTICA DE INVERSIÓN

Perfil de riesgo del fondo y del inversor: Alto.

Categoría: Fondo de Fondos. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.

Plazo indicativo de la inversión: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de 5 años.

Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:

La gestión toma como referencia el comportamiento del índice S&P 500 cubierto

El Fondo invierte, directa o indirectamente a través de la inversión mayoritaria en otras IIC, más de un 75% de su activo en valores de renta variable, de los cuales al menos el 75% serán valores de emisores estadounidenses.

Los activos en los que invierte el Fondo estarán mayoritariamente denominados en dólares USA. No obstante, es intención del Fondo cubrir prácticamente el 100% del riesgo divisa soportado por sus inversiones (directas e indirectas).

El fondo invierte normalmente más del 65% de su patrimonio en IIC financieras, armonizadas o no, que sea activo apto, pertenecientes o no al grupo de la gestora. Se tratará de IIC que inviertan principalmente en valores de renta variable estadounidense incluidos en los principales índices USA, aunque también podrá invertir de manera minoritaria en IIC que inviertan valores de otros estados miembros de la OCDE, si bien no está prevista la inversión en mercados emergentes. Según las circunstancias del mercado, no se descarta la posibilidad de que la inversión en IIC quede por debajo del 65% con carácter coyuntural, no alcanzando nunca un porcentaje inferior al 50%. La cartera del producto contará con una diversificación multi-gestora con el fin de que la evolución de la cartera no se vea afectada más que por el comportamiento del índice de referencia y por la capacidad de Fineco de seleccionar y combinar de forma adecuada los mejores gestores de fondos de valores estadounidenses. Salvo circunstancias puntuales que pudieran aconsejar un número inferior, el Fondo invierte en más de cinco IIC. Si bien no es intención invertir en IIC del mismo grupo de la gestora de forma habitual, no se descarta que el fondo pueda hacerlo ocasionalmente.

El resto de la cartera no invertida a través de IIC se invierte directamente en Deuda Pública, Renta Fija Privada y Renta Variable, tanto en Estados Unidos como en el estado español así como de otros países de la Unión Europea fundamentalmente, aunque tampoco se descartan otros mercados de la OCDE. Los emisores de los activos de renta fija tendrán una calificación crediticia alta y mediana (mínimo de BBB según Standard&Poors. No obstante, el porcentaje invertido en emisores con un rating BBB será inferior al 25% de la cartera de renta fija).

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación.

Advertencias sobre los riesgos relevantes de las inversiones:

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo del mercado de renta variable, de crédito, así como de concentración geográfica o sectorial. Como consecuencia, el valor liquidativo de la participación puede presentar una alta volatilidad.

El fondo está expuesto a los anteriores riesgos tanto de manera directa como indirecta a través de la inversión en otras IIC.

INFORMACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIÓN Y REEMBOLSO

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo: Diaria.

Valor liquidativo aplicable: El del mismo día de la fecha de solicitud.

Lugar de publicación del valor liquidativo: en la página web de FINECO (www.fineco.com).

Tramitación de las órdenes de suscripción y reembolso: Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

La Sociedad Gestora exigirá un preaviso de hasta 10 días para reembolsos superiores a 1.000.000,00 euros.

INFORMACIÓN DE LA CLASE DE PARTICIPACIÓN

Clase A

INFORMACIÓN COMERCIAL

Principales comercializadores: FINECO SV, S.A.

COMISIONES Y GASTOS

Comisiones Aplicadas	Porcentaje	Base de cálculo	Tramos / plazos
Gestión (anual)			
Aplicada directamente al fondo	0,75%	Patrimonio	
Aplicada indirectamente al fondo	3,25%	Patrimonio	
Depositario (anual)			
Aplicada directamente al fondo	0,1%	Patrimonio	
Aplicada indirectamente al fondo	0,4%	Patrimonio	
Suscripción	3%	Importe suscrito	si la inversión acumulada del participe en el Fondo tras la suscripción es inferior a 60.000 euros (**)
Suscripción	2%	Importe suscrito	si la inversión acumulada del participe en el fondo tras la suscripción es igual o superior a 60.000 euros e inferior a 150.000 euros (**)
Suscripción	1%	Importe suscrito	si la inversión acumulada del participe en el fondo tras la suscripción es igual o superior a 150.000 euros e inferior a 300.000 euros (**)

Desglose de la comisión de gestión: 0,15% de administración y 0,6% de gestión (incluye la retribución a los comercializadores).

(**) La comisión de suscripción no se aplica a aquellos participes cuyo patrimonio acumulado en el Grupo Fineco tras la suscripción sea superior a 500.000 €.

Con independencia de estas comisiones, el fondo podrá soportar los siguientes gastos: intermediación, liquidación, tasas de la CNMV, auditoría y gastos financieros por préstamos o descubiertos.

INFORMACIÓN SOBRE RENTABILIDAD Y GASTOS DE LA PARTICIPACIÓN

Se adjunta como anexo al presente folleto la información recogida en el último informe semestral publicado del fondo sobre la evolución histórica de la rentabilidad de la participación y sobre la totalidad de los gastos expresados en términos de porcentaje sobre su patrimonio medio. Se advierte que la evolución histórica de la rentabilidad no es un indicador de resultados futuros.

OTRA INFORMACIÓN

Régimen de información periódica

La Gestora o la entidad comercializadora remitirán con carácter gratuito a los participes los sucesivos informes anuales y semestrales, salvo que expresamente renuncien a ello, y además los informes trimestrales a aquellos participes que expresamente lo soliciten.

Fiscalidad

La tributación de los rendimientos obtenidos por participes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. En caso de duda, se recomienda solicitar asesoramiento profesional. Los rendimientos obtenidos por los Fondos de Inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.